

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2026/08839 Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre el nombramiento como agente de la Policía Local para el puesto AE-166, de la convocatoria código 784904W.

ANUNCIO

Finalizado el proceso selectivo para cubrir varias plazas de agentes del cuerpo de policía local perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, encuadradas en la Escala Básica, Categoría de Agente, Grupo C1 del Ayuntamiento de Quart de Poblet, incluidas en las OPE 2019 (BOP n.º 33 de fecha 15 de febrero de 2019) 5 plazas por turno libre y 3 plazas por movilidad, OPE 2023 (BOP n.º 51 de 14 de marzo de 2023) 2 plazas y OPE 2024 (BOP n.º 110 de 7 de junio de 2024) 1 plaza, de este Ayuntamiento, la Concejala de Recursos Generales del Ayuntamiento de Quart de Poblet, Consuelo Campos Malo de acuerdo con las facultades delegadas atribuidas por Resolución de Alcaldía 3829 de fecha 16 de junio de 2026 en relación con las competencias del artículo 21 de la Ley 7/1985, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en virtud de la Resolución núm. 4210 de fecha 6 de junio de 2026 en la que se efectúa el nombramiento, con adscripción definitiva, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Quart de Poblet:

Nombre y Apellidos	DNI	Denominación del puesto	Grupo / Subgrupo - Complementos
Enrique Muñoz Pedrero	***8259**	Agente de Policía Local	C1-21P

El término de la toma de posesión de la persona nombrada será al día siguiente a la presente publicación en el BOP.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, de conformidad con el artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

Quart de Poblet, 6 de julio de 2026.—La concejala, por delegación, Resolución 3829, María Consuelo Campos Malo.

